

**Bogotá Enero 14 de 2021**

**Señor Edil**

**Julián Uscátegui Pastrana**

**Presidente Junta Administradora Local de Usaqué**

**Bogotá D.C.**

**ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN COMISIÓN SEPTIMA GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA SEGUNDO SEMESTRE DE 2021 (01 JULIO HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2021)**

**Señor Presidente:**

Dando cumplimiento al ACUERDO LOCAL 003 DE 2021 *“Por medio de la cual se modifica el Acuerdo No. 001 de 2020 que corresponde al reglamento interno de la corporación, se establecen mecanismos de socialización de informes de gestión y transparencia de la Junta Administradora Local y se dictan otras disposiciones”* y a lo establecido en el Artículo 4. Adiciona Artículo 103 al reglamento interno de la JAL, me permito enviar el informe de gestión de la comisión de Gobierno, Seguridad y Convivencia en el lapso comprendido entre el 01 de Julio y 31 de diciembre de 2021 así:

**1. Durante el período se realizaron las siguientes comisiones de control político:**

- a. El 03 de julio comisión de control político por las denuncias y amenazas a los líderes comunales y presidentes de las juntas de acción comunal de Usaqué, donde se pudo establecer la necesidad de implementar medidas de protección a estos líderes locales,

siendo acogida la solicitud y con respuesta positiva por parte de la administración local.

- b. El 11- agosto se citó a la administración local para que explicara el Plan de seguridad para Usaquéen y presentación del nuevo comandante de la Estación Primera de Policía de Usaquéen.
- c. El 04- septiembre Aspectos referentes con la seguridad de la Localidad orientados a escuchar las inquietudes de la comunidad por parte de la Alcaldía Local de Usaquéen, Secretaría de Seguridad y Policía Nacional. Se concluyó que es necesario implementar mayor movilidad para mejorar la reacción de la Policía Nacional, mejorar la tecnología y la participación ciudadana.
- d. El 09 de septiembre fue presentado el proyecto de acuerdo "Por medio del cual se crean y reglamentan los comités barriales de seguridad ciudadana en la Localidad primera de Usaquéen".
- e. El 13-septiembre las entidades debatieron el Proyecto de Acuerdo "Por medio del cual se crea y reglamenta los Comités Barriales de Seguridad Ciudadana en la Localidad Primera de Usaquéen".
- f. El 21 de septiembre Presentación, unificación y votación en primer debate del Proyecto de acuerdo "Comités Barriales de Seguridad"
- g. El 02 de octubre fueron citadas las diferentes entidades para hablar sobre la necesidad de implementar la Tecnología para integración de los sistemas de Seguridad e Informe de las actividades desarrolladas por la Alcaldía Local, Secretaría de Seguridad y Policía Nacional en materia de seguridad. Esta comisión ratificó la necesidad de implementar la tecnología e integrar las empresas de vigilancia y seguridad.
- h. El 11 de octubre se convocó a la Alcaldía Local de Usaquéen y demás entidades para que informaran a la corporación las acciones y medidas tomadas para contrarrestar las diferentes formas de delito en Usaquéen.
- i. El 04 de diciembre se solicitó un Informe a la Alcaldía Local de Usaquéen sobre medidas para controlar bandas criminales que azotan a la localidad.

Para todas las comisiones fueron enviadas solicitudes escritas a las entidades con los requerimientos, cuestionarios y aspectos a tratar en

las diferentes comisiones los cuales reposan en los archivos de la corporación y as respuestas detalladas en las actas elaboradas, que se encuentran disponibles para consulta en la secretaría de la Junta Administradora Local de Usaquéen.

Cordialmente,

Edil Jesùs Marià Vivas Mosquera  
Presidente Comisión de Gobierno, Seguridad y Convivencia  
Junta Administradora Local de Usaquéen.